

Popayán, 15 de abril de 2020

Estudiantes

**ASPIRANTES A GRADO**

Colegio Mayor del Cauca Institución Universitaria

Asunto: Grados Por Ventanilla

En sesión presencial asistida por medios tecnológicos llevada a cabo el día 14 de abril de 2020, el Consejo Académico del Colegio Mayor del Cauca Institución Universitaria decidió aprobar la ampliación de las fechas para que los estudiantes aspirantes a grado por ventanilla para el mes de abril de 2020 puedan presentar la solicitud, quedando las mismas fijadas en los siguientes términos:

<b>GRADOS POR VENTANILLA ABRIL DE 2020</b>	
<b>SOLICITUD GRADO POR VENTANILLA</b>	<b>Desde el 15 de abril hasta el 24 de abril de 2020</b>
<b>GRADOS POR VENTANILLA</b>	<b>Desde el 27 de abril hasta el 30 de abril de 2020 y desde el 4 de mayo hasta el 8 de mayo de 2020.</b>

De igual manera, el Consejo Académico, dadas las circunstancias de emergencia sanitaria en las que encuentra el país, autorizó al Secretario General de la Institución para la toma de juramento al graduando de forma presencial asistida por medios tecnológicos.

En relación con la entrega del diploma y el acta de grado, se dispuso que el graduando pueda optar porque les sean enviados a la dirección que así señale.

Universitariamente,

(Original Firmado)

**DIEGO FERNANDO MUÑOZ ROBLES**

Secretario General